# ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN TECNICA DE SEGURIDAD ORTESEG CIA LTDA. CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Mayo del año dos mil trece, a las 19h00, en el local social de la Compañía, ubicado en el inmueble signado con el número 602 de la calle García Avilés y Aguirre, Edificio Sociedad Beneficencia Manabita, oficina número 602 del sexto piso, se instala la Junta General de Socios de "ORGANIZACIÓN TECNICA DE SEGURIDAD ORTESEG CIA LTDA", con la asistencia del Sr. Rivera Cevallos Carlos Enrique, socio mayoritario con el 99.60% de aportación de capital, y el Sr. Romero Esparza Ángel con el 0.20% de aportación de capital, el Sr. Miranda Torres Luis con el 0.12% de aporte de capital, y el Sr Rivera Romero Carlos con una aportación de 0.08%, encontrándose de esta manera presente la totalidad de capital suscrito y pagado, de conformidad con la convocatoria realizada, en la que se hace conocer la orden del día.

La Presidenta Sra. María Antonieta Santacruz, actuando como Secretario el Gerente, Sr. Carlos Rivera, declara instalada la sesión.

PUNTO UNICO.- INFORME DE PRESIDENTE.

El Presidente pone a consideración el BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012.

El Presidente manifiesta, de conformidad con la documentación que reposa en poder de cada uno de los socios y que se adjunta a esta acta, que la Compañía ha sido administrada correctamente, habiéndose cumplido oportunamente con todas las obligaciones legales y tributarias. Manifestando que la empresa no ha tenido mayor actividad dentro de la actividad que presta.

El Presidente solicita a los socios que estudien y analicen los informes presentados y manifiesten su oposición o aprobación. Los socios, luego de analizarlos, los aprueban por unanimidad y autorizan al Presidente los envié a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Por no haber más puntos que tratar se declara terminada la Junta General de socios de la Compañía ORGANIZACIÓN TECNICA DE SEGURIDAD ORTESEG CIA LTDA.

Se da un receso para confeccionar el acta de la sesión, para su debida aprobación y firma de los socios concurrentes. Hecho que así fue, los socios la aprueban, se ratifican y firman en unidad de acto con el Presidente y Gerente – Secretario que certifica.

---

Sra. María Antonieta Santacruz
PRESIDENTE

---

Sr. Carlos Enrique Rivera C.
Gerente - Secretario